

## DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 25 DE JULIO DE 1852.

## Noticias estrangeras.

**Prusia.**—El rey de Prusia salió de Berlín el 9 de julio por la noche para pasar á Stettin y recibir al emperador de Rusia que debia llegar el día siguiente á dicho puerto.

**Suecia.**—Los periódicos alemanes anuncian que el rey de Suecia irá cuanto antes á Kissingen para tomar las aguas. La reina acompañará á su augusto esposo con el príncipe Gustavo y la princesa Eugenia. SS. MM. y AA. RR. viajan de incógnito.

**Italia.**—El *Diario de Francfort* anuncia que el emperador de Rusia ha conferido en testimonio de su benevolencia particular, las insignias en diamantes de la orden de S. Alejandro Newsky á S. E. el cardenal Antonelli, secretario de Estado del Papa.

= La enfermedad de las uvas se estiende cada día en la provincia de Bresa (Lombardo veneciano), en la Francia-Costa y en la ribera de Salo.

= Con fecha del 5 dicen de Trieste que la misma enfermedad se propaga allí de una manera lamentable, y que se da ya por perdida la mitad de la cosecha del vino.

= Estos últimos días se han hecho numerosas prisiones en el reino lombardo-veneciano. Las personas presas pertenecen en su mayor parte á la clase rica. Están acusados de haber tomado parte en un complot cuyos jefes residen en Mantua, y son casi todos eclesiásticos. Para seguir correspondencia con los refugiados de Londres se servian de un medio singular. Se les enviaban de allí pañuelos de seda, los metian en agua, desaparecia el color y se presentaba una carta. Los nombres de los conspiradores son conocidos, y es probable que se verifiquen otros arrestos.

= Escriben al *Observador de Trieste* que algunas de las personas presas estos últimos días han sido puestas en libertad.

= El Senado piamontés votó el 9 el proyecto de ley para la construccion del camino de hierro de Turin á Novara, rechazando todas las enmiendas; y votó en seguida sin discusion el del camino de Bra á Cavalle Maggiore.

**Inglaterra.**—Los periódicos ingleses no salen el domingo, por lo que hoy se carece de noticias sobre elecciones; únicamente se ha recibido un parte telegráfico que trae los primeros resultados del escrutinio de la universidad de Exford. La reeleccion de sir R. Inglis y la de Mr. de Gladstone, que representaban esta universidad en el último parlamento, parece asegurada. Las elecciones no terminarán hasta los primeros días de la semana próxima.

**Marsella 13 de julio.**

Los estudios de los botánicos sobre la enfermedad que de dos años á esta parte destruye los viñedos, han dado por resultado la averiguacion de que es debida á la presencia de una especie

de hongos invisibles á la simple vista. La Compañía agrícola, despues de infinitos ensayos y experimentos, ha logrado resultados muy satisfactorios con el uso del *agua micófuga*, pues preservaba la viña de dicha enfermedad con solo rociarla una vez con dicho líquido. La compañía se ha decidido á publicar cuanto antes su invencion, que tan buenos resultados ha dado por espacio de dos años.

= La *Presse* publica la siguiente carta:

«Londres 6 de julio de 1852.

«Empiezo por dar gracias á Dios por haberme preservado de la sordera y de la asfixia. Jamás hubiera yo podido imaginar ni formarme una idea de lo que acabo de presenciar; nunca hubiera querido dar asenso á la idea de que la fiebre electoral pudiese producir semejantes convulsiones; nunca hubiera podido suponer en la humana laringe tal poder ni tal heroismo. Por espacio de tres largas horas me he hallado sumergido en el ruido, en medio de un ruido indefinible, en una inundacion de hurrahs, de gritos inarticulados, de gemidos, de mayidos, de silbidos, de ronquidos.

«Jamás me he visto mas aturdido: me he visto precisado á coger la cabeza entre las dos manos para ponerme en disposicion de referiros la sesion que he presenciado.

«Como os he anunciado ayer se celebra hoy en Guildhall el nombramiento de candidatos, es decir, la eleccion por aclamacion. Esta eleccion es definitiva si no encuentra oposicion; pero es seguido del *poll* ó escrutinio escrito en caso de discusion.

«La Cité de Londres, como ya he dicho, tiene que elegir cuatro diputados. Presentábanse cinco candidatos, lord John Russell, el baron James de Rothschild, y los señores Duke, Crawford y Masterman. De estos cinco candidatos, Mr. Masterman únicamente se presentaba como tory, los otros cuatro eran conocidos como liberales. Un sexto candidato, Mr. Travers, se habia retirado. Toda la cuestion en aquella terrible sesion era el saber si Mr. Crawford seria elegido, y en el caso de que lo fuese, quién seria desechado de los otros cuatro candidatos miembros que salian del Parlamento; así es que se habian formado cuatro grandes secciones para defender á lord John Russell, á Mr. Rothschild, á Mr. Duke y á Mr. Masterman.

«A las diez en punto la gran puerta de Guildhall se abrió, y en medio de dos filas de banderas y de carteles monstruos, en que se leian los nombres de los cinco candidatos, la multitud se precipitó en el célebre salon, que es como el santuario de los antiguos privilegios de la Cité de Londres. Allí preside Gog y Magog, dos antiguas estatuas de rostro negro, de vestidos de color de escarlata y con armas de oro. ¿Qué representan estas estatuas? Nadie lo sabe. Los anticuarios lo han buscado inútilmente. Esto es una enigma anglo-sajon, que ha pasado á través de los siglos. Sea de esto lo que quiera, yo me coloqué á los pies de Gog, y valiéndome de todas las partes angulosas de mi cuerpo, para evitar que me ahogasea, miré y escuché.

«Los dos *scherriffs* con su traje azul, adornado de franjas de oro, se hallaban colocados en una especie de tribuna. En medio de ellos un gentleman, vestido de negro, y dotado de una voz estentórea, hablaba á la asamblea.

«En el momento en que abrió la boca para pronunciar la primera palabra de su primera frase, se oyó un gran ruido hácia la puerta, y una masa de hombres de los mas pobres del pueblo, jóvenes sin camisa y niños andrajosos, se precipitaron en el salon provistos de palos y sobre estos palos trapos y viejos sombreros.

«Llegada al medio del salon aquella turba indisciplinada, se repartió en dos bandos. A un lado se colocaron los que llevaban sobre su gorra el nombre de *Masterman*; esta era la insignia que distinguia á los torys; y al otro los que ostentaban el nombre de John Russell, los wigs. Esta es la parte lastimosa de esta escena, pues aquellos desgraciados gritan por quienes les paga.

«Y seguramente han ganado bien su dinero. Habian interrumpido la palabra del orador al principio de su primera frase y á datar de aquel momento han gritado y han ahullado tanto, que ha sido imposible oír á ningun orador. Cuando un wig ó un liberal se presentaba en la tribuna, el partido *Masterman* gritaba: cuando un amigo de Mr. Masterman aparecia en ella, el trueno venia del lado opuesto, y el partido Russell se deshacia á gritos. ¡Y qué gritos, justo cielo! Los ingleses poseen comunmente, á lo que parece, el talento que lucen en los arrabales de Paris algunos hombres fenómenos, é imitan los gritos de todos los animales. Oíase á un mismo tiempo el rebuzno del asno, el silbido del mirlo, el balido de la cabra, los mayidos del gato y el mugido del buey.

«¡Y si se hubieran contentado con el ruido! ¡Pero nada! menos que eso! los sombreros cruzaban el aire, los bastones llevaban el compas, los alborotadores se quitaban sus corbatas, las ataban juntas y despues ondeaban sobre la multitud aquellos andrajosos gallardetes. Este último ejercicio se hacia sobre todo en las cercanías de las tribunas, y las corbatas flotantes iban á rozar la boca de los desgraciados oradores.

«Desgraciados! es la palabra propia. Ninguno de ellos fue esceptuado. Yo estaba esperando con impaciencia la llegada de lord John Russell, creyendo que con su autoridad impondria algun respeto á aquella turba alborotada. Me engañé: lord John Russell vino, y aunque quiso hacerse escuchar no pudo lograrlo. Su discurso, que vereis reproducido en los periódicos ingleses, no fue oído mas que de los taquígrafos. Cuando el noble lord abria la boca esclamaban los torys: *Masterman! Masterman!* En tanto los wigs por su parte gritaban: lord John! lord John! lord John! viva el pequeño John! Entonces la sala se venia abajo á fuerza de los aplausos de los partidarios de John y de los silbidos de los partidarios de Masterman.

«Estas escenas se han reproducido sin cesar durante las tres horas que ha durado la sesion. Añadid á todos estos detalles los dichos, los epigramas y las injurias mas escandalosas! Entre los mil dieterios lanzadas contra Russell no citaré mas que uno, el mas frecuente de Punch! Punch (*polichinela*) Una voz salió de un rincón que le dijo: Vete de ahí, *off! off!* no eres mas que agua y leche!

«La palabra de *off! vete ya!* hasta! era el grito dominador entre tantos gritos. Principalmente se servian de ella con un furor rabioso apenas vieron asomar la cabeza del noble lord entre los semblantes macilentos de los *scherriffs*.

«Mr. Lyonel de Rothschild ha sido objeto de un grito particular, *Austria, Austria*, le gritaban por todas partes.

Los que repetían aquella palabra eran los cervecedores de la ciudad que echaban en cara al rico banquero sus tratos financieros con el gobierno á quien sirve el general Ainau.

«En fin, á cosa de la una habian ya aparecido en la tribuna todos los candidatos y sus amigos, y se procedió al levantamiento de manos (signo de votacion)

«Opinaba yo que se debería elegir entre los asistentes, y no dar el voto mas que á los que fuesen electores, escluyendo á los niños, á las mugeres y á los extranjeros; pero no sucedió así. La votacion fue universal en el sentido mas absoluto. Vi levantar sus dos manos á un partidario de Mr. Masterman, que apenas contaba doce años. Era aquella una verdadera aclamacion popular.

«En mi juicio, los cinco miembros fueron aclamados por un número igual de manos, de corbatas, sombreros y bastones. Lo mismo debieron opinar los sheriffs, puesto que la eleccion se aplazó para otra reunion que se verificaria á las nueve de la mañana del dia siguiente.»

## Crónica religiosa.

Se preparan lucidas funciones religiosas para celebrar dignamente en Barcelona la beatificación del bienaventurado P. Claver, de la Compañía de Jesus, modelo de cristiana caridad, y conocido por el apóstol de los negros. La circunstancia de ser el bienaventurado Claver natural de Cataluña, influirá en que los festejos que se disponen se presenten revestidos de la mayor brillantez.—Dichas funciones tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Jaime, y según tenemos entendido durarán tres dias, que serán los últimos del presente mes. En el primero el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, descubrirá la Imágen del Beato, y se publicará la indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad. Según se nos ha dicho, se están pintando algunos medallones que representan varias escenas interesantes de la vida de aquel venerable siervo del Señor, los que, se colocarán en las pilastras del templo, que estará ricamente decorado.

De Toledo nos dicen el 6, entre otras cosas, lo siguiente:

«Si despues de tantos é irrecusables testimonios que, ora en estos tiempos, ora en aquellos, vienen dando los españoles del mas puro y acendrado catolicismo, á medida que se les ofrece ocasion y oportunidad de hacerlos patentes, hubiera todavía quien se atreva á poner en duda estos mismos sentimientos con que en todos los siglos se distinguieran, bastará que fije por un momento su atencion en ese general movimiento religioso y solicitud consoladora que por do quiera se advierte en las gentes apenas se percibieron del pesífero tósigo que, á la sombra de la revolucion, difundia la impiedad y el error, para procurarse el remedio á sus desgracias y malestar, fomentando en sus corazones el sentimiento religioso; bien penetrados de que, sola la religion, esta hija del cielo, es la única capaz de proporcionarles la felicidad temporal, á la par que les conduzca á la eterna. Por desgracia experimentaron en los años de revolucion entibiado el principio religioso, y esto mismo les ha hecho conocer que no impunemente preceinde el hombre de sus benéficas influencias, y he aquí la causa de ese anhelo que se nota generalmente para nutrirse mas y mas de este espíritu vivificador y ese interes por formar y alimentar con la leche de la doctrina católica á los objetos de su mas tierno amor.

El gobierno ha comprendido esta apremiante necesidad de la nacion y los medios mas ef-

caces y seguros de ocurrir á su remedio, aconsejando y proponiendo á S. M. medidas, debemos confesarlo, reparadoras y altamente sociales. Hablamos de la disposicion contenida en el real decreto de 21 de mayo último sobre seminarios conciliares, tan conformes al espíritu del Santo Concilio de Trento y el art. 28 del nuevo Concordato.

En consideracion á esta gracia que provisionalmente ha obtenido el Seminario Conciliar de San Ildefonso, celebró el Seminario una solemne funcion de iglesia en accion de gracias el domingo 4 de los corrientes, anunciándose al público desde el dia anterior por medio de carteles y por los muchos cohetes que á la noche dispararon los seminaristas al repique de campanas.

Dióse principio á la funcion á las diez y media de la mañana, esponiendo á Jesus Sacramentado, siguiéndose la misa, que ofició el dignísimo y respetable por tantos títulos señor vicario general y gobernador eclesiástico del arzobispado, Dr. don José Miguel Sainz Pardo, dignidad de capellan mayor de Reyes nuevos de esta primada, acompañada con la música de la catedral, que en su magestuosa gravedad y buen gusto se conoció por los inteligentes ser composicion del célebre maestro de capilla Gutierrez. No quisiéramos ofender la modestia del joven orador y virtuoso sacerdote, catedrático de teología y hebreo en el mismo Seminario, licenciado D. Manuel Gomez Salazar, consignando en este comunicado la admiracion y elogios que mereció á su numeroso auditorio el brillante discurso que pronunciara, lleno de erudicion, en que dió pruebas de sus grandes conocimientos teológicos é históricos poco comunes; probando hasta la evidencia con innumerables testimonios de la Escritura, Concilios y de la Historia, que la Iglesia católica ha sido desde su fundacion antorcha permanente de sabiduría, que difundió principalmente la sociedad por medio de sus escuelas episcopales ó seminarios. Concluida la misa, y reservado el Santísimo Sacramento, se terminó la funcion con un solemne *Te-Deum*, cantado á toda orquesta, contribuyendo á la mayor magnificencia de estos religiosos cultos la asistencia de las autoridades, varios señores dignidades y canónigos, la mayor parte del clero, con otras muchas personas de distincion y un numeroso concurso, marcándose en el semblante de todos el regocijo y satisfaccion de que estaban animados.

El templo, antigua iglesia de PP. Carmelitas, y de tan gratos recuerdos para el pueblo toledano, estaba vistosamente adornado con colgaduras de damasco de seda y multitud de arañas y luces, ofreciendo una perspectiva no ménos agradable que respetuosa.»

En el castillo de Saucín, y en un sitio que en otra época fué capilla, se ha encontrado un ataúd que contiene el cadáver de D. Sebastian Collado, muerto en el año de 1754, cura párroco que fué de aquella villa, el cual se halla conservado así como sus vestiduras y la caja, sin embargo de ser de madera de pino.

La especialidad de que han pasado 97 años desde que fué sepultado, y la de que de todos los que fueron enterrados en su derredor y encima solo aparecen los huesos, ha llamado la atencion de los que asistieron al acto, y por la tradicion que conservan en el país respecto á la veneracion con que fué mirado por sus costumbres evangélicas aquel sacerdote, se han producido los oportunos partes al Ilmo. señor obispo

de la diócesis de Málaga y probablemente se dispondrá la traslacion del referido cadáver á la iglesia parroquial de la espresada villa.

## Noticias nacionales.

BARCELONA 14 DE JULIO.

El *Diario de Alicante* espone en los siguientes términos la importancia de su actual comercio, agricultura é industria, á las que deberá dar un grande impulso la realizacion del ferro-carril que puede decirse convertirá desde ahora aquella plaza en el puerto de la corte, y hasta que Valencia tenga terminado el suyo, á no dudarlo se efectuarán por su conducto la mayor parte de las transacciones de las provincias del centro de España.

*Alicante 9 de julio.*

Noventa millas marítimas de costa comprenden de la provincia de Alicante en sus confines en el Mediterráneo, y en las 164 leguas cuadradas que mide su superficie, contiene 160 poblaciones, 35 despoblados y un gran número de caseríos, rodeados generalmente de terrenos areniscos-calizos, áridos en su mayor parte por falta de riego, pero fértiles y productores con los beneficios del cultivo escelente que deben á la inteligencia y constancia de los hijos del país. Su cielo es alegre y despejado, su clima saludable y benigno, y las producciones ricas y abundantes, y muy codiciadas de nacionales y extranjeros. Suelen las lluvias por desgracia ser escasas en la parte de la costa, y aun en ocasiones tambien en las regiones del centro, como ha ocurrido en el período de asoladora sequía que hemos venido atravesando: estas fatales circunstancias hubieran bastado para arruinar por completo á otro país cualquiera, haciéndole recorrer uno por uno los grados de la mas espantosa miseria; sin embargo, el nuestro, aunque abatido por pérdidas considerables, pudo resistir largo tiempo, defendido por los elementos de la riqueza natural de su suelo, siempre agradecido á los beneficios de un cultivo constante y esmerado.

Si importante y digna de consideracion es esta provincia por su agricultura y sus producciones, no lo es ménos por su comercio, especialmente por las esportaciones del extranjero. El puerto de Alicante ha sido y es sin duda el primero de España bajo este concepto: á él concurren buques de todos los países cargados de bacalao, azúcares, cacao, especiería, tejidos, quinca y otros efectos; y se esporta almendra, barrilla, cordelería de esparto, grana, kermes, pleita, regalicia, vinos, aguardientes, limones, naranjas, anís, cominos, higos secos, pasas, dátiles palmas y otras mil producciones del país, contribuyendo tambien bastante á este movimiento mercantil los puertos de Torreveja, Santa Pola, Villajoyosa, Altea, Jávea y Dénia.

El tráfico que la provincia sostiene con los pueblos del interior es considerable, esportándose en grandes cantidades los paños y demás tejidos de las fábricas de Alcoy, que por su calidad compiten con los extranjeros, como tambien el esparto, el junco, la palma y los palmitos elaborados en enteras, ruedos, escobas, sombreros, sogas y en otras varias formas; y finalmente, el vino, la uva, los higos secos, pimientos y otros frutos; importando aceites de Andalucía, granos de Castilla y la Mancha, lanas de Aragon y manufacturas de las fábricas de Cataluña.

No deben pasar tampoco desapercibidos los diferentes ramos que constituyen la industria general del país. Esta consiste en la fabricacion de

paños finos y vastos, de papel de todas clases, de tejidos de lino y cáñamo, y asimismo en la elaboración de pleita fina, de junco, de esparto de palmas de diversas formas, el hilado de lanas, la pesca, la arriería, la fabricación de bayetas, telas de algodón, mantelerías, cordelerías, velas para los buques, mantas listadas, de las cuales se prefieren las de Benilloba, gorros de estameña, terciopelos, delantales, fajas, telas de seda y listonería, randas, en cuya fabricación emplea Novelda mas de 2000 mugeres, turronecillos, célebres en España, sombreros, loza, vidrios, alpargatas, jabon duro y blando, contándose tambien fábricas de salitre, de curtidos y de aguardientes y tintes de lana, seda, lino, algodón y hornos de cal y de yeso, tejares y alfarerías y otras mil especies de artefactos, que dan ocupación á millares de laboriosos artesanos, industriales y jornaleros, desterrando del pais la holgazanería y la miseria.

Tal es en relieve el aspecto agrícola, mercantil é industrial que ofrece Alicante y su provincia, aspecto que sin duda revela de una manera satisfactoria las dotes que caracterizan á los hijos de este pais. ¿Y si hoy que los medios de exportacion son escasos, se hallan en tan floreciente estado aquellos tres elementos de la riqueza pública, cuanto no crecerá su importancia y prosperidad cuando por medio del ferro-carril desaparezca la distancia que nos separa de la metrópoli, empalmando tambien con esta línea los caminos vecinales, que han de alimentar su movimiento con el tráfico de los demas pueblos?...

No es necesario repetirlo: el muelle de Alicante, cuya longitud total está fijada en 670 varas será entonces el gran punto de partida para el comercio interior y exterior de una gran parte de la Península.

Las correspondencias de Málaga nos traen noticia hoy de otro asesinato. El muerto, que segun se ha dicho, era un hombre de bien con cinco hijos, trabajaba con uno de estos y su asesino en calafatear y componer las barcasas en el sitio de la Pescadería, conocido por aquel nombre. Desde temprano, el agresor habia empezado á dirigir denuéstos al muchado, y á la hora en que se pusieron todos á almorzar siguió denostándolo. El padre hubo de decirle que no insultara á su hijo, y por esto recibió una bofetada. Mediaron los demas, y la cosa quedó por entonces así.

Vuelto al trabajo, se puso á poco el agresor la chaqueta, y habiéndole preguntado á donde iba, contestó que á una diligencia. Suponen algunos que iria por el arma con que habia de consumir su crimen. A poco lo vieron volver, y recatándose por entre las barcas, llegó al sitio en que trabajaba su infeliz víctima, que estaba sentado y limpiando las uñas de un ancla pequeña, y llegándose por detras lo degolló, emprendiendo en seguida la fuga. La desgraciada víctima tuvo sin embargo alientos suficientes para dirigirse al hospital, solo segun se nos ha dicho, falleciendo no bien puesto en la cama. El asesinato no habia sido cogido aun.

En Luque, provincia de Córdoba, una muger de un jornalero acaba de dar á luz tres hijos.

MADRID 14 DE JULIO.

La *Época* inserta como artículo de fondo el decreto que publicaba ayer (12) la *Gaceta* suprimiendo el *Barcelonés*, limitándose á decir sobre él lo siguiente:

«Él (el real decreto) será nuestro artículo de fondo de *La Época* de hoy. ¡Qué respuesta tan elocuente para ciertos diarios, y qué enseñanza para todo el mundo!»

— *La España*, despues de rectificar las noticias que han circulado estos días sobre la Habana, elogia las ventajas ofrecidas en el decreto de 16 de diciembre á los gefes y oficiales de reemplazo que voluntariamente se retiren del servicio y la nueva próroga que se les concede.

— *El Orden*, recomienda la mayor parsimonia en la publicacion de las noticias referentes á Ultramar, tanto mas cuanto el gobierno mira aquellas provincias con privilegiada solicitud. Contradice las dadas ayer por *El Diario Español*, advirtiéndole á este que involuntariamente se hace eco de nuestros enemigos.

En otra parte presenta algunas observaciones apoyando el decreto de 27 de junio que suprime como regla de administración la facultad de establecer puestos públicos, con la esclusiva en la venta al pormenor, de las especies sujetas al derecho de consumo.

— *El Diario Español*, despues de dar cuenta de la supresion del *Barcelonés*, añade:

«El gobierno, sin darse acaso cuenta de ello, ha prejuzgado, así por el hecho como por las circunstancias, cuestiones muy importantes; y desde luego, para no indicar mas que una sola, ha derogado implícitamente el reciente decreto sobre la imprenta. ¿Será fácil volver á reunir el jurado?»

No creemos que ninguna persona sensata desapruébe la reserva con que damos cuenta de un suceso de tanta gravedad, porque aparte de que los comentarios no añadirían fuerza alguna á la que él por sí mismo tiene, podrian muy fácilmente ser para nosotros ocasion de un percance parecido al de *El Barcelonés*. Sin embargo, como racionalmente debe suponerse que el gobierno no abrigará la creencia de que la medida que ha adoptado ha de obtener la aprobacion universal, creemos poder decir que por nuestra parte la reprobamos de la manera mas absoluta, á nombre de un sin número de principios y de razones muy respetables que están en abierta contradicción con la conducta observada en el caso presente.»

En otro lugar se hace cargo de las aseveraciones de *El Heraldo* de ayer sobre la estrañeza que habia manifestado *El Diario Español* por el silencio guardado por muchos órganos de la prensa sobre el decreto de imprenta. Dice que ha estado en su derecho manifestando aquella estrañeza.

— *El Heraldo* dice que despues de los desengaños y tribulaciones de la prensa durante el mes que duró la suspension, naturalmente debia esta modificarse. En efecto, *La Época* dió primero la señal proclamando el olvido de antiguas rencillas. Hace la historia de esta cuestion, y ofrece ocuparse de ella por parecerle muy importante cuando se haya desembarazado de otras discusiones que exigen su inmediata atencion.

En un segundo artículo trata de la supresion de *El Barcelonés* por real orden, y despues de decir que el gobierno ha venido á justificar con esta medida su silencio sobre la ley de imprenta, prosigue en estos términos:

«No tratamos ahora de juzgar al difunto *Barcelonés*; ni nos hacemos cargo de sus doctrinas, ni aun siquiera de la conveniencia de la disposicion que lo suprime; pero dígasenos francamente si cuando vemos que no bastan las esquisitas precauciones adoptadas por el último decreto de imprenta, cuando no basta llevar un periódico ante el jurado, cuando ni aun despues de obte-

nida la absolucion de este y la declaracion de inculpabilidad pronunciada por algunos de los hombres notables y de mas garantías del pais, puede considerar el periódico que está seguro, que nada amenaza su existencia; dígasenos si estas son condiciones para poder escribir con libertad y con decision, para manifestar todo lo que se siente, y para rechazar todo lo que se reprueba. Para estas situaciones no basta ni el valor, ni la decision en arrostrar compromisos, ni la conciencia de que se sigue un camino útil y prudente, ni la seguridad de que los tribunales que nos juzgan nos darán la razon.

«A lo ménos con la legislacion anterior habia la seguridad que, pronunciado el fallo de los tribunales, siendo este absolutorio, estaba el periódico seguro y no tenia nada que temer. Tanto valia esto, que nosotros, la última vez que fuimos recogidos, renunciábamos á la facultad de conformarnos con la recogida y evitar así la denuncia. Pedimos la denuncia, confiados en la rectitud de los tribunales, á pesar de que la cuestion era de vida ó muerte para nosotros, puesto que se nos querian imponer multas y derechos que llegaban á la suma de 153,000 rs. El tribunal nos absolvió, y ni nos resultó de esto el mas leve perjuicio, ni nos quedó la mas pequeña inquietud. Hoy no sucede así; hoy, sobre carecer de opcion entre conformarnos con una recogida ó, fiados en la justicia de nuestra causa, correr el riesgo de apelar al fallo de un tribunal, nada nos asegura que una absolucion no ha de convertirse en el acto en una sentencia de muerte.»

## Palma 24 de julio.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el segundo comandante graduado D. José Guasp, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

El tribunal de Guerra de esta provincia ha señalado el dia 5 de agosto próximo, á las cinco de la tarde, en los estrados del Juzgado, para el remate de una casa y corral con huerto á ella contiguo, sita en la villa de Muro, en la calle mayor y plazuela antiguamente nombrada del Magister, propia de D. José Cervera; y se anuncia por medio de los periódicos para conocimiento de los licitadores. Palma 20 de julio de 1852.—De orden del tribunal—Juan Antonio Ferrer esdrubano.

### AYUNTAMIENTO DE CALVIÁ.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de este pueblo: los aspirantes á ella presentarán á la secretaria del mismo cuerpo sus solicitudes documentadas dentro el término de un mes á contar desde la fecha. Calviá 25 de julio de 1852.—Nicolas Tous, alcalde.—P. O. del alcalde, Antonio Vicens, secretario.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN JAIME APÓSTOL,  
PATRON DE ESPAÑA.

Quando se trata de alguno de los doce pobres pescadores que escogió para la regeneracion del mundo aquel cuyo nacimiento fué anuncia-

## CULTOS SAGRADOS.

do primero á pobres pastores, encontramos el colmo y el heroísmo de todas las virtudes, ora los consideremos en su sencillez y en su fe al dejarlo todo y seguir á Jesucristo, ora abrasados, despues de la muerte de aquel, con la llama poderosa del Espíritu creador, ora en la inmortal corona con que resplandecen casi todos despues de su glorioso martirio. Basta decir de Santiago el mayor que fué un apóstol que dejó á su padre por Jesucristo para hacer su apología. Hermano del discípulo amado, hijo de la virtuosa Salomé, testigo de casi todos los milagros del Salvador, y sobre todo de su transfiguración en el Tabor, cuando algunos rayos de gloria celeste bajaron á la tierra para rodear su divina persona, llamado por el mismo Jesus hijo del trueno por la impetuosidad de su celo, escogido uno de los tres para consolar al Hombre-Dios en su agonía de sangre sobre el Getsemaní, y testigo despues de las frecuentes apariciones del Salvador resucitado; ¿qué glorias quedan sobre la tierra que no ciñan la frente de nuestro primer conquistador en la Fe? ¡Bella porción del mediodía, afortunada España! A tí te cabe también como por reflejo parte de la gloria del Santo Apóstol que por primera vez hizo resonar en tus playas el nombre del Cristo Redentor! Varias ciudades se glorian de haber recibido sus pisadas y recojido la semilla fecunda de su palabra, inspirada por Dios mismo. Fecunda en verdad, pues la vemos germinar despues de diez y ocho siglos de abnegación, de caridad y de sacrificio. Fecunda, porque desde que apareció sobre la columna del Ebro la Madre augusta del Salvador segun la tradición venera, el hombre enemigo no ha podido arrancar de cuajo del campo ibero el grano del Evangelio que en él arrojara la mano del enviado de Dios. Fecunda, porque á pesar de haberse visto mil veces cubierto de zizaña el suelo español, ha retoñado debajo de ella el grano inmortal que sembró el padre de familias por la mano de su siervo. ¿Faltábale tal vez al hijo del Zebedeo la corona de mártir? No, porque, como sus compañeros, debía reunir en sus sienas resplandecientes todas las diademas de los predestinados. Confesor, doctor, apóstol y mártir, parece empuñar también, segun todas las apariencias, la palma de la virginidad. El nieto del tirano que derramó la sangre de los infantes belehemistas, el sobrino del tetrarca cruel que decapitó al Bautista, aquel que llevó el nombre execrable de su dinastía usurpadora, Herodes Agripa, es el que hizo degollar al primer apóstol que fué mártir, al que despues fué dechado y protector de los caballeros de la Cruz, al que batalló desde los aires contra la morisma impura, aquel cuyo nombre electrizaba como un rayo los pechos de nuestros mayores para lidiar contra los enemigos del nombre cristiano, y sonaba á los oídos de estos como un trueno aterrador. Nombre respetado y querido, nombre ilustre, invocado por nuestros monarcas y magnates, inseparable del nombre de nuestra comun patria y de nuestras glorias militares, nombre que por sí solo evoca recuerdos de heroísmo y de religión, y que hace derramar aun á nuestros ojos lágrimas de ternura y de esperanza, cuando ahora, en medio de nuevos y mas temibles enemigos, pronunciamos todavía alzando los ojos al cielo, aquel grito de valor indomable y de ardor santo que era el clamor de nuestros combates: ¡Santiago y cierra España!

Mañana domingo en la parroquial iglesia de San Miguel á las ocho de la mañana se dará principio á la solemne oración de cuarenta-horas dedicadas á santa Ana: á las diez habrá misa cantada por la comunidad; y al anochecer completas en preparación á la festividad, reservándose inmediatamente el Santísimo.

En la de San Jaime se celebra la festividad de su titular con misa solemne que cantará la música, y sermón que dirá D. Pedro María Colom presbítero: por la tarde se continuará la novena de san Cayetano, y luego despues tendrá lugar la devoción que suele practicarse todos los meses el día 25 en memoria del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.

En la iglesia de la Vileta se celebra la fiesta de l'Obra: á las nueve de la mañana se cantará nona y luego la misa mayor solemne, en cuyo ofertorio predicará el presbítero D. Juan Ángelo Torrents.

En la de Santa Magdalena tendrá lugar una solemne fiesta en honor de la beata Catalina Tomas: á las nueve y media se cantará con música la misa mayor, en la que predicará D. Cristóbal Cladera presbítero.

En la del Santo Hospital á las diez de la mañana se cantará una misa conventual en sufragio de las almas de los cofrades de nuestra Señora del Cármen que han fenecido.

En la capilla Real de Palacio al anochecer se cantarán completas en preparación á la festividad de Santa Ana. Desde las dos de la tarde de mañana domingo hasta el lunes siguiente al ponerse el sol se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.



## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20. De Oran en 4 días laud Ventura, de 29 ton., pat. Salvador Aigrandre, con 2 pas. y ganado lanar.

De idem en idem laud San José, de 37 ton., pat. Pedro Bosch, con un pas. y ganado lanar.

De la Ciutat en 4 días laud San José, de 52 ton., pat. Lúcas Tortella, con tablones y alquitran.

Día 21. De Mahon en 15 horas vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata D. José Morgado.

Día 22. De Iviza en 2 días javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 11 pas., sal y balija.

De Sevilla en 10 días laud Dolores, de 88 ton., patron Tomas Bosch, con trigo, aceite y habas.

Día 23. De Rosas en 24 horas vapor de guerra español Castilla, su comandante el capitán de fragata D. José de Dueñas.

De Mahon en 4 días laud Santo Cristo, de 11 ton., patron Juan Perras, con frutas.

De Valencia en 4 días palacra barca Esperanza, de 236 ton.; cap. D. Rafael Alorda, con 3 pas. y azúcar.

De Ciudadela en 6 días laud San Antonio, de 16 ton., pat. Juan Triay, con 2 pas., ladrillos y efectos.

De Sevilla y Alicante en 6 días laud San Cayetano, de 45 ton., pat. Bartolomé Ginard, con trigo y aceite.

De Mahon en 3 días jav. San Antonio, de 15 ton., patron Rafael Ribas, con 5 pas. y patatas.

## DESPACHADAS.

Día 20. Para la Palma de Canarias laud Cármen, de 55 ton., pat. Jaime Flexas, con soela y efectos.

Para Mahon laud San José, de 16 ton., patron Miguel Moll, con un pas. y lastre.

Para Valencia laud San Cayetano, de 50 ton., patron Salvador Pol, con 14 pas., cerdos y efectos.

Para Rosas tartana Cármen, de 54 ton., pat. Antonio Roselló, con esparto.

Para Iviza jav. San Juan, de 51 ton., pat. Jaan Torres, con 51 pas., efectos y balija.

Para Barcelona jav. San Francisco, de 40 ton., patron Bartolomé Mesquida, con 4 pas., cebada y efectos.

Día 21. Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Medinas, con 27 pas., géneros y balija.

Para la Palma de Canarias laud San Lorenzo, de 46 toneladas, pat. Juan Masot, con un pas., suela y efectos.

Para Santander tartana Concepcion, de 48 ton., patron Gregorio Nadal, con jabon y efectos.

Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., pat. Bartolomé Felani, con 93 pas., efectos y lastre.

Para id. laud San José, de 11 ton., pat. Miguel Sitjes, con leña y efectos.

Día 22. Para Tarragona jav. San Juan Bautista, de 47 ton., pat. Francisco Gamundi, con 27 pasajeros, salvado y efectos.

Para Tomez laud San Agustín, de 41 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego, en lastre.

Para Barcelona laud San José, de 58 ton., pat. José Salleras, con 4 pas., leña, algarrobas y efectos.

Día 23. Para Málaga laud Adonis, de 47 ton., patron Francisco Kirkoffer, con 3 pas., leña y efectos.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 25 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 51 minutos.

Pónese á las 7 y 9

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h<sup>rs</sup>. 6 m<sup>ts</sup>. 6 s<sup>cs</sup>.

## AVISOS

Se necesita un criado de buenas circunstancias. En esta imprenta darán razon.

Una nodriza de 33 años de edad y la leche de 17 meses, desea encontrar criatura para darle de mamar en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

Una nodriza de edad de 24 años, y la leche 12 meses, desea cria para su casa, sita en el arrabal de Santa Catalina. Preguntando por Antonia Palmer darán razon allí.

Una nodriza de edad de 33 años, y la leche de 15 meses, solicita cria para su casa que la tiene en la Bonanova cerca Son Llegosta. Preguntando allí por ne Catalina Planes, darán razon.

Para Puerto-Rico directamente saldrá de este puerto por todo el mes de agosto, la corbeta española Matilde, al mando del capitán don José Singala: admite solo pasajeros, para los que tiene buenas comodidades.

El laud Esperanza, su patron Guillermo Palmer, el lunes próximo sale para Argel: admite carga y pasajeros. Para el ajuste acudir á la fábrica de jabon, en el arrabal de Santa Catalina, manzana 1<sup>a</sup> número 100.

El nuevo sistema legal de pesas y medidas presto al alcance de todos por D. Meliton Martín ingeniero de la compañía del gas de Madrid, obra recomendada de Real orden á las oficinas y dependencias del Estado, y esposicion sencilla y completa del nuevo sistema métrico, contiene tablas minuciosas y estensas de todas clases y de la mayor utilidad para los empleados, letrados, profesores y comerciantes; y una lámina grande el metro en toda su longitud.

El corresponsal encargado de admitir las suscripciones en esta capital, es D. Juan Serrano, que vive en la calle del Pas den Quint, número 58, casa de Montaner.

El precio de la obra es de diez reales vellon, franco de porte.

## PLAZA DE TOROS.

## GRAN FUNCION

para mañana domingo en la plaza de toros, la que se anunciará por carteles y papeletas.

Entrada general. 2 rs. vn. Palcos de sol . . . 9 id.  
Niños y soldados. 1 rl. vn. Sillas del anfiteatro . 2 id.  
Palcos de sombra. 12 soeld. A las cinco.

Nota. La venta de palcos, entradas y sillas tendrá lugar de nueve á doce por la mañana en casa de Jaime Valls y Cirera, calle del Sagell, núm. 39; y de las dos en adelante en la misma plaza.